

Al objeto de dar cumplimiento a los Indicadores de la Ley Canaria de Transparencia (Ley 12/2014, de 26 de diciembre) el Ilustre Ayuntamiento Tijarafe informa que la previsión de 2023 y según se recoge en su presupuesto se determina que:

- Gastos por habitante (sin contar gasto financiero) ascendía a la cantidad de:
3.309,32 €
- Inversión por habitante ascendía a la cantidad de: 801,12 €